

Guayaquil, 22 de Marzo del 2011

Señores
Miembros de de la Junta General de
Accionistas de la Compañía SHILPEIS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según lo dispone de Superintendencia de la Compañía y las leyes que rigen las Sociedades en el Ecuador, tal como consta en la Ley de las Compañías, pongo a su conocimiento y consideración el informe de la Gerencia General, así como los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2010, además de remunerar los puntos más destacados del año:

1. La compañía ha operado profesionalmente en el ramo de la actividad a la que se dedica, cumpliendo oportunamente y de forma adecuada las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, sin que se hayan presentado durante el ejercicio económico, ningún tipo de contratiempos;
2. Cabe mencionar que durante el presente ejercicio no se produjo hechos relevantes en lo judicial, dentro de lo cual se incluye el ambiente laboral, el cual es muy bueno en nuestra empresa; y,
3. En razón de lo expuesto sugiero a los señores accionistas revisar y aprobar los estados Financieros adjuntos, con sus respectivos resultados, informe de Auditoria Externa y el presente informe.

Atentamente,



Sonia Patricia Gonzalez Aguilera
090997944-5
GERENTE GENERAL

